

MTC cuestiona proyecto Hidrovía Amazónica

Señala que Estudio de Impacto Ambiental presentado por consorcio Cohidro no precisa el número y las zonas de dragado en proyecto que involucra a ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas.

Luego de analizar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Hidrovía Amazónica, presentado por el consorcio Cohidro, la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha confirmado mediante sus observaciones que dicho estudio presenta una serie de insuficiencias y vacíos técnicos.

Entre las observaciones destacan que se debe incluir en el EIA la información del Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI), estudio que debe contener la información final sobre cómo se realizaría el dragado, cuáles serían los volúmenes de dragado, y



Informe del MTC coincide con observaciones del Semap y Ministerio de Cultura.

dónde se actualizaría el número de los "malos pasos" donde se dragaría.

Especialistas consultados por este diario señalaron

que los "malos pasos" son las zonas de los ríos que presentan poca profundidad, por lo que se efectuará el dragado para remover ro-

cas, sedimentos y tierra a fin de facilitar el traslado de embarcaciones.

Asimismo, el MTC pide al consorcio en su informe

que se precisen los criterios técnicos empleados para establecer la ubicación de los puntos de disposición final del material dragado

"Esto es clave porque hasta el momento el informe del EDI no se ha hecho público, siendo un pedido de sociedad civil desde hace más de un año que las zonas definitivas de dragado se sinceren y se informen, ya que los impactos sociales y ambientales del proyecto, así como las medidas necesarias para mitigarlos, variarán de acuerdo al número y ubicación de estos

componentes", afirmó la Asociación Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DARAN).

Incluso, el propio Vice-ministro de Transportes en una reciente presentación en la Comisión de Pueblos Indígenas del Congreso reconoció que hasta el momento el número de "malos pasos" a dragar se habría incrementado en alrededor del 50% con respecto de los identificados en el EIA, es decir actualmente serían por lo menos 19 los malos pasos que se estaría proyectando.

ALGO MÁS

El proyecto busca permitir la navegación de naves de mayor calado en ríos amazónicos para facilitar el transporte de mercancías en la Amazonía peruana.